Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE ASISTENCIA Y GESTIÓN MINISTERIAL
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

19

Ushuaia, 05 de noviembre de 2026.-

VISTO, el Expediente Electrónico MJG-E-100830-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de repuestos de automotores destinados a la flota vehicular perteneciente a la Dirección General Patronato de Liberados dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en el número de orden diez (10), obra la Nota Nº 1086/2026 Letra: D.G.A.F. – S.A. y G.M., mediante la cual el Subsecretario Administrativo, solicita al Sr. Viceministro de Coordinación de Gabinete, autorización para iniciar la tramitación de la contratación aludida.

Que en el número de orden diez (10), obra la autorización del funcionario detallado en el considerando precedente, de acuerdo al Jurisdiccional de Compras y Contrataciones aprobado mediante el Decreto Provincial N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 20/2026 RAF 599.

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 41/2026 RAF 599 para atender el presente gasto.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso l), Nº 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio Nº 565/23, y N° 32/26; la Resolución M.E. Nº 1120/24; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Inciso a), y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 188/23 y su Modificatorio N° 565/23; la Resolución M.E. N° 1120/24; y la Resolución M.J.G N° 38/24.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 20/2026 RAF 599, referente a la adquisición de repuestos de automotores destinados a la flota vehicular perteneciente a la Dirección General Patronato de Liberados dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello, por los motivos expuestos en

…///2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE ASISTENCIA Y GESTIÓN MINISTERIAL
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2
los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el formulario de cotización, que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3° - Imputar el gasto a las partidas presupuestarias U.G.C. MJG030, U.G.G. 030MJG, Clasificación 20000/30000, RAF 599, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. - Ss.A. N° **19** /2026.-

M.J.G.
L.M.

FORESTELLO Fernando Juan
Firmado digitalmente por FORESTELLO Fernando Juan
Fecha: 2026.11.05 14:30:07 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE ASISTENCIA Y GESTIÓN MINISTERIAL
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.A.F. - Ss.A. N° **19** /2026.-

Secretaría de Asistencia y Gestion Ministerial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2026
Pieza Administrativa Nº 100830 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 599 FE Seguridad Publica – MJG **Fecha: 05/11/26** **Apertura: 10/11/2026 14:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/Adquisición de Repuestos Destinados a la Flota Vehicular de la Dirección General Patronado de Liberados.-
Comentario: Leyes Prov. N° 1015 Título I, Cap. II, art. 18 Inc. I), y N° 1580; Dec. Prov. N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 32/26; Res. M.E. N° 1120/24; Res. O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Cap. I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y N° 58/21.-
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/599 25 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Caja de Direccion hidraulica. unidad**			
>>	Caja de Dirección Hidráulica; Vehículo Marca: Chevrolet, Modelo: Prisma 1.4 N LT, Año 2017; Chasis N° 9BGKS69TOHG230074; Dominio AB-531-XI.-	1.00		
2	**CAÑO DE ESCAPE. unidad**			
>>	Provisión de Caño de Escape Completo (Incluye Flexible Mallado en Acero Inoxidable; Precámara Intermedia; Silenciador Trasero; Cañería Completa, Soportes y Taco de Gomas).- Vehículo Marca: Chevrolet, Modelo: Corsa Classic AA 1,4 N LS; Año: 2011; Chasis N° 9BGSS1950BC241247; Dominio KEP412.-	1.00		
3	**MANO DE OBRA MECANICA. UNIDAD**			
>>	Mano de Obra de Instalacion; Reemplazo de Piezas Mecánicas Renglón 2.- Vehículo Marca: Chevrolet, Modelo: Corsa Classic AA 1,4 N LS; Año: 2011; Chasis N° 9BGSS1950BC241247; Dominio KEP412.-	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

///…2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE ASISTENCIA Y GESTIÓN MINISTERIAL
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

Secretaría de Asistencia y Gestion Ministerial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2026
Pieza Administrativa Nº 100830 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 599 FE Seguridad Publica – MJG **Fecha: 05/11/26 Apertura: 10/11/2026 14:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/Adquisición de Repuestos Destinados a la Flota Vehicular de la Dirección General Patronado de Liberados.-
Comentario: Leyes Prov. N° 1015 Título I, Cap. II, art. 18 Inc. I), y N° 1580; Dec. Prov. N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 32/26; Res. M.E. N° 1120/24; Res. O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Cap. I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y N° 58/21.-
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/599 25 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE Seguridad Publica – MJG
Forma de Pago:	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Plazo de Entrega:	Diez (10).-
Mantenimiento de Oferta:	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Lugar de Entrega:	Direccion General Patronato de Liberados.-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	10/11/2026 - 14:00
Domicilio de presentación de ofertas:	Personalmente en San Martin 450, Piso 2º, Oficina 72 (Ushuaia, Tierra del Fuego), o Electronicamente a la Casilla de Correo Institucional lemachado@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin 450, 2º Piso, Oficina 72; Ushuaia, Tierra del Fuego
Garantía de Oferta:	No

M.J.G.
L.M.

FORESTELLO Fernando Juan
Firmado digitalmente por FORESTELLO Fernando Juan
Fecha: 2026.11.05 14:30:55 -03'00'